

ACTA N° 3

De la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis Convencionales TAXMANACAR S.A realizada el día de hoy 16 de Mayo del 2015.

En la Ciudad de la Maná provincia de Cotopaxi, a la 16 días del mes de Mayo del año dos mil quince a las Dieciséis horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en Parroquia El Carmen Barrio Cruz María Calle Chile y Vicente Rocafuerte los siguientes accionistas:

Cedula	Apellidos y Nombres
050184602-6	CAISA CHUGCHILAN JOSE AMABLE
050214443-9	CEVALLOS ZAMBRANO ELISA ELIZABETH
120084977-4	CHINGUERCELA ORTEGA DANIEL GILBERTO
050352427-4	CHUSIN LATACUNGA MONICA ELIZABETH
180045353-0	GUANIN RAMIREZ CARLOS ENRIQUE
050262104-8	GUEVARA ASPIAZU ALEXANDRA KATERINE
050086671-0	INTRIAGO MACIAS CARMEN ELENA
170669048-2	LOZADA AGUILAR LENIN GUSTAVO
050221519-7	MAYORGA CARRERA CESAR DANILO
050279832-5	PEÑAFIEL JACOME EMERSON ADOLFO
050304472-9	PILAGUANO LUTUALA LUZ VERONICA
050171557-7	RAMIREZ HARO ALBA GRIMANESA
050280456-0	RODRIGUEZ HEREDIA FAUSTO RAMIRO
120210938-3	SANCHEZ BARROS JORGE LEONCIO
050164215-1	SILVA GUERRERO HERNAN WILFRIDO
050088208-9	TOVAR VACA SILVIA LEONILDE

Luego de constatar con el quórum reglamentario, el señor Presidente pone a consideración que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Saludo e Instalación de la Junta a cargo del Señor Presidente.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Administradores, Presidente y Gerente General.
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del 31 de Diciembre del 2014.

6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo y deciden aprobar el orden del día planteado.

DESARROLLO

1. Se da lectura a la nómina de accionistas, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado.

2. Saludo e Instalación de la Junta a cargo del Sr. Presidente de la Compañía

El señor Jorge Sánchez Barros luego de dar el saludo de bienvenida y agradecimiento la presencia de los compañeros declara instalada la Junta.

3.- Informes

3.1 INFORME DEL PRESIDENTE

El señor presidente expone a los señores accionistas que durante estos tres meses de funcionamiento de la Compañía varios accionistas están atrasados en el pagos de sus aportaciones mensuales, lo que dificulta cubrir varios gastos administrativos.

Indica además que se ha trabajado en lo que es la adecuación y adecentamiento del espacio destinado para parqueo de las unidades en el barrio Cruz Maria.

Con el objeto de brindar un mejor servicio a los usuarios y brindarles seguridad en los traslados, indica que para el próximo año se realizara un estudio para determinar el tipo de medidas de seguridad que se adoptarán.

Interviene la Sra. Mónica Chusin Latacunga y expone mucha preocupación el incumplimiento de muchos compañeros con sus obligaciones, sin embargo esta confiada que en los próximos días los compañeros se pondrán al día.

Resolución.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Presidente.

3.2 INFORME DE GERENCIA

Luego interviene la Sra. Elena Intriago, Gerente General de la compañía manifestando un profundo descontento por el incumplimiento de obligaciones de los señores accionistas que impidió se cumplan las metas y proyectos planteados, sin embargo hace referencia que se continua trabajando con el objeto de lograr el 100% de aceptación de los usuarios del Cantón La Maná.

Para el año 2015 se van a plantear nuevas metas y un cronograma de actividades que con el apoyo de todos los accionistas al final del año se verán los frutos esperados.

Además indica que se han cumplido las obligaciones con los organismos de control así por ejemplo con el Servicio de Rentas Internas se obtuvo el RUC y se han pago en forma mensual los valores retenidos y se han realizado las declaraciones de impuestos.

Para el año 2015 se procederá a contratar un Contador con el objeto de cumplir con las obligaciones del SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.

Resolución.- Los accionistas conscientes de lo expuesto por la señora Gerente aprueban de manera unánime su informe y deciden ponerse al día en sus obligaciones hasta el primer trimestre del 2015.

4.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR

La Señora Comisario Revisor Silvia Tovar Vaca manifiesta que como es de conocimiento de todos los señores accionistas la compañía todavía no ha tenido movimientos financieros significativos , reflejándose en los Estados Financieros del año 2014 solo la aportación y el capital suscrito y pagado por los señores accionistas para la creación de la compañía, adicional se presentan un detalle de las cuentas por cobrar que mantienen los accionistas y que ya lo hizo referencia el señor gerente en su informe, además han revisados los soportes de los gastos y al no haber encontrado novedades ni existir observaciones se emitió un Dictamen Favorable sobre el Balance del año 2014.

Resolución.- Los accionistas unánimes aprueban el informe.

5.- En este punto el Señor Gerente da paso al señor Licenciado Arturo Mosquera contador provisional de la compañía, para que en términos contables y profesionales de a conocer la situación financiera cortada al 31 de Diciembre de año 2014. Así mismo explica que es necesario que para el ejercicio fiscal 2015 la compañía ya comience a reflejar su verdadero movimiento económico, y cumpla con las disposiciones de los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

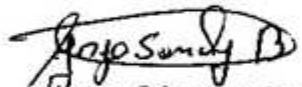
A nivel de totales indica que el Total de los Activos asciende a \$ 1.672.58, los Pasivos ascienden a \$ 592.59 y un Patrimonio de \$ 1.079.99, en lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias indica que está compuesto de la siguiente forma Ingresos con un Total de \$ 2.240.00 y los Egresos por \$ 1.960.01 lo que ha generado un mínima utilidad de \$ 279.99.

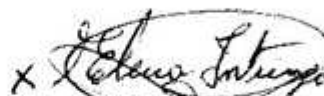
Resolución.- El señor Gerente hace uso de la palabra y en breve expone que ya para el ejercicio fiscal 2014 se ha cumplido con la primera obligación formal ante el Servicio de Rentas Internas y se ha sacado el correspondiente RUC y se han presentado las correspondientes declaraciones de impuestos retenidos. por lo expuesto anteriormente pone en consideración de los accionistas y de manera unánime se da por aprobado el Balance General del año 2014.

6.- Sobre la distribución de los resultados y tomando en cuenta que la utilidad es mínima los señores accionistas deciden dejar como aportes para una futura capitalización,

Siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos el Señor Presidente da por clausurada la Asamblea.

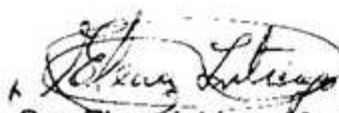
Para constancia de las resoluciones tomadas, firman los accionistas asistentes


Jorge Sánchez Barros
PRESIDENTE

x 
Elena Intriago Macías
GERENTE

CERTIFICO:

Que esta es la copia fiel de la Original que reposa en nuestro libro de Actas.

x 
Sra. Elena Intriago Macías
SECRETARIA